



PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Procuraduría de los Derechos Humanos
| 2026 - 2030 |



PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
|2026 - 2030|

Directorio

José Alejandro Córdova Herrera
Procurador de los Derechos Humanos

Astrid Beatriz Vega Girón
Procurador Adjunto I

Ana Gabriela Cruz Leal de Salguero
Procurador Adjunto II

Nadia Paola Palma Herrarte
Secretaria General

María Mercedes Mora Argueta
Gerente Administrativo Financiero

Procurador de los Derechos Humanos
12 avenida 12-54, zona 1, Guatemala, Centro América
Teléfono: (502) 2424-1717
Web: www.pdh.org.gt

Tabla de Contenido

Presentación	6
1. Atribuciones del Procurador de los Derechos Humanos	7
2. Vinculación Institucional con el K’atun y los ODS	9
3. Modelo Lógico de la Estrategia.....	10
4. Ficha De Seguimiento Multianual	18
Anexo 1. Vinculación del Plan Operativo Multianual- Presupuesto.....	23
Anexo 2. Estructura Programática Presupuestaria	24
Anexo 3. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación de la Planificación Institucional	26
Referencias y/o E-grafías	28

Índice de Tablas

Tabla 1. Plan Operativo Multianual Análisis de vinculación con el K’atun y los ODS	9
Tabla 2. Anteproyecto Plan Operativo Multianual Programa 11.....	12
Tabla 3. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 12 - PARTE 1..	13
Tabla 4. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 12 - PARTE 2..	14
Tabla 5. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 12 - PARTE 3..	15
Tabla 6. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 13.	16
Tabla 7. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 1.	17
Tabla 8. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030	18
Tabla 9. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030	19
Tabla 10. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030	20
Tabla 11. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030	21
Tabla 12. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030	22
Tabla 13. Proyección Presupuestaria 2026 -2030.	23

Índice de Figuras

Figura 1. Marco lógico de la Estrategia	11
---	----

José Alejandro Córdova Herrera
Procurador de los Derechos Humanos
2022-2027

Presentación

El Anteproyecto del Plan Operativo Multianual -POM-, 2026-2030 y el Anteproyecto Plan Operativo Anual -POA- 2026 de la Procuraduría de los Derechos Humanos se enmarca en el mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos y lo estipulado en el Decreto No. 54-86 del Congreso de la República y sus reformas, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, así como el Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Tratados y Convenios Internacionales aceptados y ratificados por Guatemala en materia de derechos humanos.

El Anteproyecto del Plan Operativo Multianual -POM-, 2026-2030 atiende el Plan Estratégico Institucional -PEI- vigente y se alinea al marco político en concordancia con las metas y resultados de desarrollo nacional; así mismo, establece las acciones que la Procuraduría de los Derechos Humanos realizará en los ejercicios fiscales 2026-2030, mismos que servirán de base para los futuros Planes Operativos Anuales.

El Anteproyecto Plan Operativo Multianual 2026-2030 proyecta las metas y presupuestos requeridos para atender la creciente demanda de los servicios que presta la Procuraduría de los Derechos Humanos a la población guatemalteca.


Astrid Beatriz Vega Girón
Procurador de los Derechos Humanos en Funciones
2022 - 2027



1. Atribuciones del Procurador de los Derechos Humanos

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala en el año de 1984, creó la figura del Procurador de los Derechos Humanos, la cual quedó instituida con la promulgación de la Constitución Política de la República de Guatemala el 31 de mayo de 1985, entrando en vigencia el 14 de enero de 1986, al instaurarse el Congreso de la República de Guatemala.

El Procurador de los Derechos Humanos es un Comisionado del Congreso de la República, cuyas facultades abarcan la investigación, supervisión en Derechos Humanos, denuncia pública, pronunciamiento, recomendación y censura pública ante cualquier comportamiento administrativo lesivo.

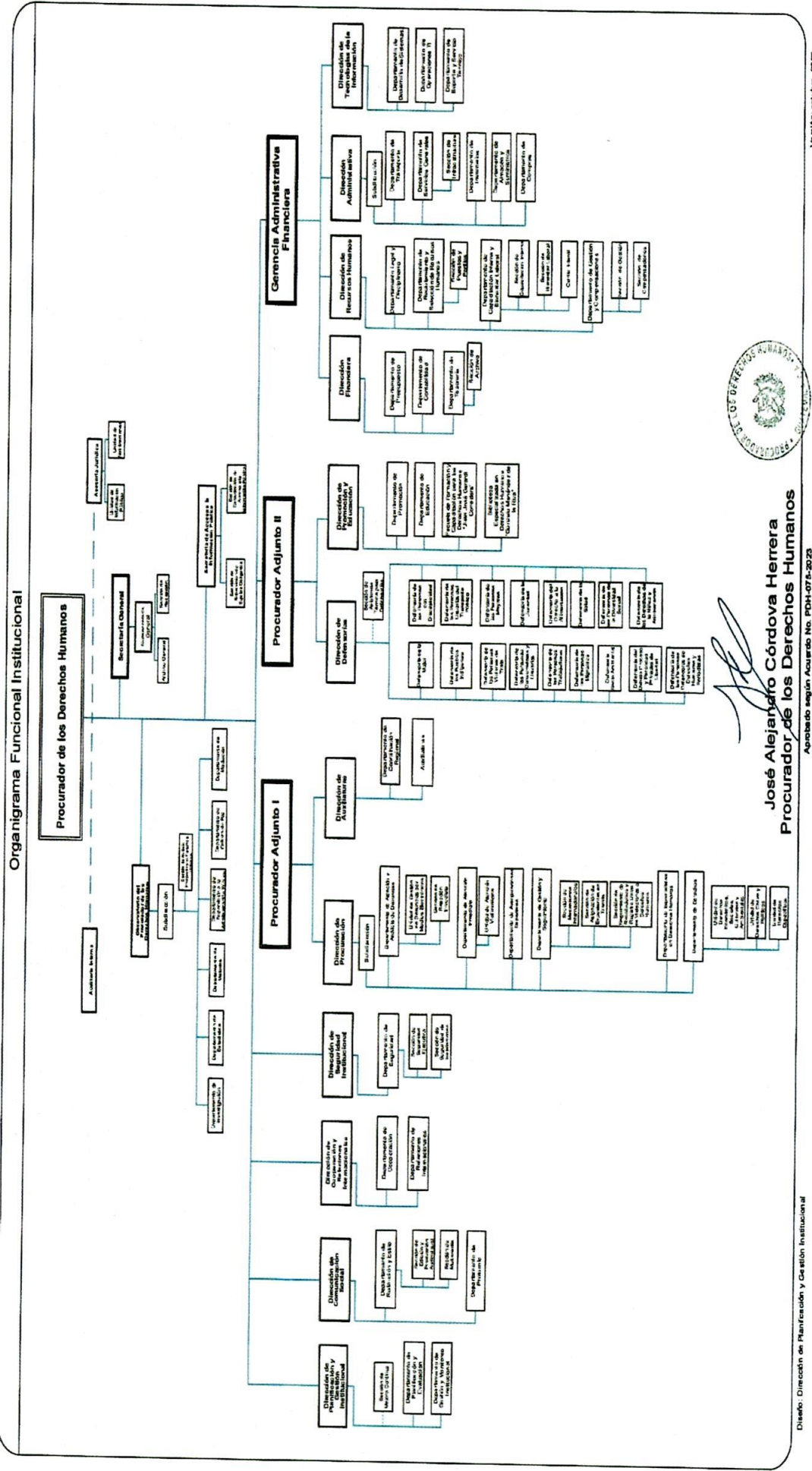
El Procurador de los Derechos Humanos no está supeditado a organismo, institución, funcionario o persona alguna y actúa con absoluta independencia para la defensa de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Tratados y Convenciones Internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y sus resoluciones tienen carácter de conciencia.

El Decreto No. 54-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, en el artículo 13 y 14 establece las atribuciones del Procurador de los Derechos Humanos. Así mismo, la Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala y posteriormente el Congreso de la República de Guatemala, emitieron leyes que asignaron responsabilidades complementarias al mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos y que completan los referentes legales de la Institución y su trabajo, dentro de las cuales destaca el Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, que lo faculta como autoridad reguladora en dicha normativa ordinaria (Artículo 46 y 47, Decreto No. 57-2008).

El Procurador de los Derechos Humanos busca garantizar el cumplimiento de los Tratados y Convenciones Internacionales, así como de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y hace uso de mecanismos e instrumentos internacionales aplicables a los casos que requieran la intervención de los entes internacionales para la defensa y protección de los derechos humanos.

El presente Anteproyecto del Plan Operativo Multianual, fue trabajado en concordancia con el artículo 14, literal k, del Decreto No. 54-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, el cual establece: “Organizar la Procuraduría de los Derechos Humanos y nombrar, amonestar y remover al personal de la misma, de conformidad con el reglamento respectivo; y de la ley específica del Procurador de los Derechos Humanos”, por lo cual, se presenta la estructura organizacional de la Institución, la cual se ha ideado con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional y la normativa vigente.

Gráfica 1. Organigrama Institucional



2. Vinculación Institucional con el K'atun y los ODS

Tabla 1. Plan Operativo Multianual Análisis de vinculación con el K'atun y los ODS

Referencia de alineación-vinculación sectorial e institucional														
Alineación y vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional														
Sector	Políticas públicas asociadas	Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Seguimiento indicador	Resultado Estratégico (RE) 2025-2029	Coordinador RE	Responsable RE	Ejes estratégicos «por un país para vivir»	Línea estratégica	Alineación y vinculación a la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028
Social	Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023	Bienestar para la gente	16. Paz, justicia e instituciones solidas	Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 05.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	16.b.1 Proporción de población que presentó denuncias por tipo de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores.	PDH				Protección, Asistencia y Seguridad Social	Impulsar acciones que contribuyan a disminuir la situación desigual y excluyente que sufre la población, especialmente enfocadas a pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas	

Fuente: Elaboración propia con base en Herramientas de Planificación 2026 de la SEGEPLAN.

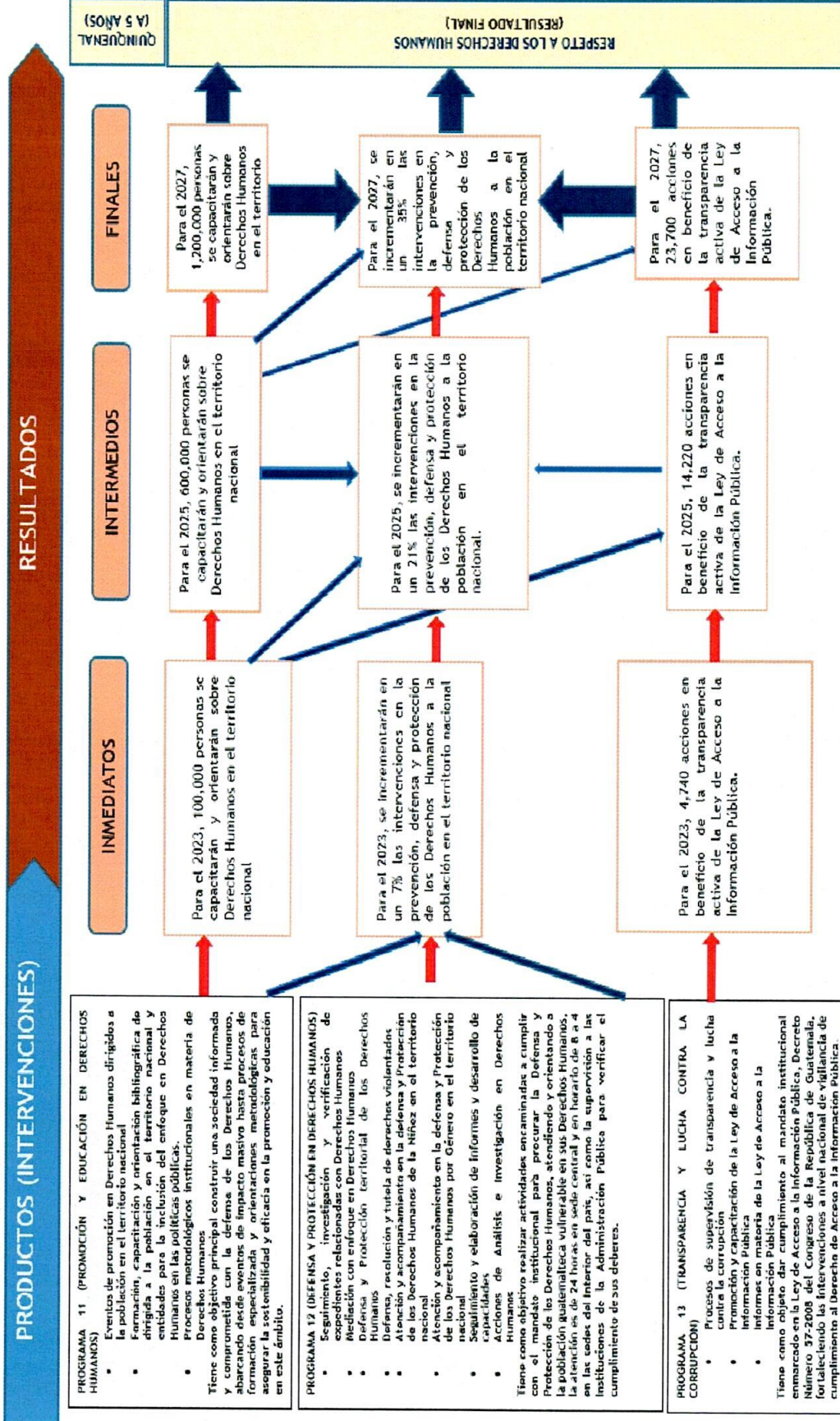
3. Modelo Lógico de la Estrategia

El Modelo Lógico de la Estrategia pretende ilustrar cómo y por qué se considera alcanzar el resultado previsto. Para el caso de la Procuraduría de los Derechos Humanos existen intervenciones clave que buscan el aumento de la demanda en la prevención, defensa y protección de los derechos humanos, aumento al ejercicio del derecho al acceso a la información pública y aumento a la capacidad y conocimiento sobre temas en derechos humanos en la población guatemalteca, siendo algunas de ellas las siguientes:

- Promoción de Derechos Humanos.
- Seguimiento, investigación y verificación de denuncias relacionadas con Derechos Humanos.
- Defensa y resolución de derechos violentados.
- Atención y acompañamiento en la defensa y protección de la niñez y género.
- Análisis e investigación en Derechos Humanos.
- Supervisión de transparencia y lucha contra la corrupción.
- Promoción y capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Las relaciones y vinculaciones entre las diferentes intervenciones y resultados se muestran a continuación:

Figura 1. Marco lógico de la Estrategia



Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

Metas Físicas Multianuales 2026-2030

PROGRAMA 11: PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Tabla 2. Anteproyecto Plan Operativo Multianual Programa 11.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL														
Resultado Institucional			Nivel		Producto / Subproducto		Unidad de producto/ subproducto	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Meta de producto / subproducto por				
Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Intermedio	Final	Evento	Persona				Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física
	Este programa tiene como objetivos principales crear las condiciones necesarias para la promoción y ejercicio de los Derechos Humanos. Se generará información sobre los Derechos Humanos en los establecimientos educativos con la intención de concientizar a las personas sobre el cumplimiento de los Derechos Humanos. Se verificará en los establecimientos educativos la implementación de las Políticas Públicas de Derechos Humanos, procurando el soporte para la implementación de las Políticas Públicas de Derechos Humanos, procurando a través del mismo la implementación de las Políticas Públicas de Derechos Humanos que promuevan el buen funcionamiento y aplicación de la gestión administrativa.	Para el 2027, las personas se capacitarán y recibirán orientación sobre los Derechos Humanos.	Para el 2025, las personas se capacitarán y recibirán orientación sobre los Derechos Humanos.	Sección de Educación y Capacitación en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Eventos de promoción en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Proceso de Coordinación de Promoción y Educación.			Evento	Nacional	Todos	2,478	2,602	2,732	2,869	3,012
			Sección de Educación y Capacitación en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Formación, capacitación y orientación bibliográfica dirigidos a la población en el territorio nacional y entidades para la inclusión del enfoque en Derechos Humanos en las políticas públicas.	Evento	Nacional	Todos	285	27	29	30	32	32		
			Sección de Educación y Capacitación en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Formación, capacitación y orientación bibliográfica dirigidos a la población en el territorio nacional y entidades para la inclusión del enfoque en Derechos Humanos en las políticas públicas.	Evento	Nacional	Todos	3	3	3	3	3	4		
			Sección de Educación y Capacitación en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Formación, capacitación y orientación bibliográfica dirigidos a la población en el territorio nacional y entidades para la inclusión del enfoque en Derechos Humanos en las políticas públicas.	Persona	Nacional	Todos	316,802	332,642	349,274	366,738	385,075	385,075		
			Sección de Educación y Capacitación en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Formación, capacitación y orientación bibliográfica dirigidos a la población en el territorio nacional y entidades para la inclusión del enfoque en Derechos Humanos en las políticas públicas.	Persona	Nacional	Todos	6,335	6,652	6,984	7,334	7,700	7,700		
			Sección de Educación y Capacitación en Derechos Humanos dirigidos a la población en el territorio nacional. Formación, capacitación y orientación bibliográfica dirigidos a la población en el territorio nacional y entidades para la inclusión del enfoque en Derechos Humanos en las políticas públicas.	Persona	Nacional	Todos	3,500	3,675	3,850	4,025	4,200	4,200		
			Procesos metodológicos innovadores en materia de Derechos Humanos.	Documento	Nacional	Todos	177	186	195	205	215	215		
			Procesos metodológicos innovadores en materia de Derechos Humanos.	Documento	Nacional	Todos	420	441	463	486	511	511		

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

PROGRAMA 12: DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tabla 3. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 12 - PARTE 1.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL													
Resultado Institucional				Producto / Subproducto		Unidad de (producto / subproducto)	Cobertura del subproducto/ subproducto)	Número de Municipios	Meta de producto / subproducto por				
Descripción de resultado	Nivel			Producto / Subproducto	Unidad de (producto / subproducto)				Cobertura del subproducto/ subproducto)	Número de Municipios	2026	2027	2028
	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta física	Meta física			Meta física		
Este programa tiene como objetivo presupuestario financiar todas las actividades que permitan generar la conciencia en la participación activa de todo ciudadano, en los procesos de atención a la denuncia en Derechos Humanos a través de las Auxiliaturas, como también a la defensa de los derechos humanos y de la población en situación de riesgo y vulnerabilidad a través de las diferentes Defensorías.	Para el 2027, incrementarán en un 10% el número de intervenciones en la denuncia en Derechos Humanos.	Para el 2025, incrementarán en un 10% el número de intervenciones en la denuncia en Derechos Humanos.	Para el 2023, incrementarán en un 10% el número de intervenciones en la denuncia en Derechos Humanos.										
				Seguimiento, investigación y verificación de expedientes de violación de derechos humanos relacionados con Derechos Humanos	Investigación y verificación de expedientes de denuncias de violación a los Derechos Humanos	Documento	Nacional	Todos	92,203	96,908	101,753	106,841	
													112,183
				Seguimiento, investigación y verificación de expedientes de violación de derechos humanos relacionados con Derechos Humanos	Seguimiento, investigación y verificación de expedientes de violación a los Derechos Humanos del territorio nacional	Documento	Nacional	Todos	2,275	2,389	2,508	2,634	
												2,765	
				Seguimiento, investigación y verificación de expedientes de violación de derechos humanos relacionados con Derechos Humanos	Certificaciones de expedientes de violaciones de derechos humanos del territorio nacional	Documento	Nacional	Todos	65	68	72	75	
				Seguimiento, investigación y verificación de expedientes de violación de derechos humanos relacionados con Derechos Humanos	Planteamiento de acciones o resoluciones administrativas y constitucionales	Documento	Nacional	Todos	461	484	508	560	
				Mediación con enfoque en Derechos Humanos	Acciones de atención e intervención inmediata de la población en situación de riesgo y vulnerabilidad dentro del territorio nacional	Documento	Nacional	Todos	6	6	7	7	
				Mediación con enfoque en Derechos Humanos	Instrumentos de actuación de emergencia institucional de emergencias y conflictividad en escenarios sociales dentro del territorio nacional	Documento	Nacional	Todos	3	3	3	4	

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

PROGRAMA 12: DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tabla 4. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 12 - PARTE 2.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL													
Resultado Institucional				Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Meta de producto / subproducto por				
Descripción de Resultado	Nivel		2026						2027	2028	2029	2030	
		Final	Intermedio	Inmediato					Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física
					Mediación con enfoque en Derechos Humanos	Informes de situación de casos paradigmáticos en conflictividad social	Nacional	Todos	3	3	3	3	4
					Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos	Informes específicos requeridos por la legislación vigente y estudios monográficos	Nacional	Todos	2	2	2	2	2
					Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos	Investigación y análisis sobre Derechos Humanos	Nacional	Todos	188	195	205	215	226
					Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos	Informes con base en los reportes de las alertas tempranas del territorio nacional	Nacional	Todos	48	50	53	56	58
					Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos	Módulos en materia de Derechos Humanos	Nacional	Todos	12	13	13	14	15
					Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos	Asistencia y lineamientos técnicos en áreas de su competencia	Nacional	Todos	610	641	673	706	741
					Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos	Diagnóstico de requerimientos de temas de capacitación para la población en el territorio nacional relacionados con Derechos Humanos violentados	Nacional	Todos	1	1	1	1	1
					Seguimiento y elaboración de Informes y desarrollo de capacidades	Elaboración y seguimiento de los informes de supervisión en Derechos Humanos	Nacional	Todos	162	170	179	188	197
					Seguimiento y elaboración de Informes y desarrollo de capacidades	Desarrollar métodos de supervisión en Derechos Humanos	Nacional	Todos	53	56	58	61	64
					Seguimiento y elaboración de Informes y desarrollo de capacidades	Acciones de coordinación intra e interinstitucional en defensa y promoción en los Derechos Humanos	Nacional	Todos	1,819	1,910	2,005	2,106	2,211

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

PROGRAMA 12: DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tabla 5. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 12 - PARTE 3.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL											
Resultado Institucional				Producto / Subproducto	Unidad de medida (producto / subproducto)	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Meta de producto / subproducto por			
Descripción de Resultado	Nivel							Meta física	Meta física	Meta física	Meta física
	Final	Intermedio	Inmediato								
				Defensa y Protección territorial de los Derechos Humanos	Supervisión a la Administración Pública en el territorio nacional	Nacional	Todos	3,854	4,047	4,249	4,685
				Defensa y Protección territorial de los Derechos Humanos	Acciones de coordinación territorial intra e interinstitucional en defensa de los Derechos Humanos	Documento	Todos	250	263	276	304
				Atención y Acompañamiento en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la Niñez en el territorio nacional	Atención y Acompañamiento en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la Niñez en el territorio nacional	Persona	Todos	2,382	2,501	2,626	2,757
				Atención y Acompañamiento en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por Género en el territorio nacional	Atención y Acompañamiento en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por Género en el territorio nacional	Persona	Todos	15,420	16,191	17,001	18,743
				Defensa, resolución y tutela de derechos violentados	Emisión de expedientes de denuncias de violación a los Derechos Humanos en el territorio nacional	Documento	Todos	15,211	15,972	16,770	17,609
				Defensa, resolución y tutela de derechos violentados	Actuaciones de Defensorías	Documento	Todos	3,318	3,484	3,658	3,841
				Defensa, resolución y tutela de derechos violentados	Acciones relacionadas a denuncias de la población en el territorio nacional	Documento	Todos	20,265	21,278	22,342	23,459
				Defensa, resolución y tutela de derechos violentados	Informes temáticos en materia de Derechos Humanos	Documento	Todos	12,529	13,155	13,813	14,504
				Defensa, resolución y tutela de derechos violentados	Cierre de expedientes en el territorio nacional	Documento	Todos	13,166	13,824	14,516	15,241
				Defensa, resolución y tutela de derechos violentados	Registro de resolución emitida por el Procurador de los Derechos Humanos	Documento	Todos	700	735	772	810
											851

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

PROGRAMA 1: ACTIVIDADES CENTRALES

Tabla 7. Anteproyecto del Plan Operativo Multianual Programa 1.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL															
Resultado Institucional			Producto / Subproducto					Unidad de medida (producto / subproducto)	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Meta de producto / subproducto por				
Descripción de Resultado	Nivel										2026	2027	2028	2029	2030
	Final	Intermedio	Inmediato	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física	Meta física		
Para el logro de los programas identificados dentro de la Red de la Procuraduría de los Derechos Humanos, las actividades centrales serán la categoría programática cuya producción condicione a la producción terminal e intermedia indirecta de toda la Institución. Este programa en sí no se constituye como parte de ningún programa, por ser una categoría equivalente que apoya la gestión presupuestaria de todas las actividades que desarrolla la entidad.	N/A	N/A	N/A												
				Dirección y Coordinación Superior	Dirección y Coordinación Superior	Documento	Nacional	Todos	1	1	1	1	1		
				Asesoría Jurídica	Asesoría Jurídica	Documento	Nacional	Todos	11,300	11,865	12,458	13,081	13,735		
				Apoyo Logístico	Administración y Apoyo Logístico	Documento	Nacional	Todos	341	358	376	395	414		
				Gestión Financiera	Gestión Financiera	Documento	Nacional	Todos	20,792	21,832	22,923	24,069	25,273		
				Administración de Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos	Documento	Nacional	Todos	7,766	8,154	8,562	8,990	9,440		
				Planificación Institucional	Planificación y Gestión Institucional	Documento	Nacional	Todos	1,928	2,024	2,126	2,232	2,343		
				Tecnologías de Información	Tecnologías de Información	Documento	Nacional	Todos	3,534	3,711	3,896	4,091	4,296		
				Cooperación y Relaciones Internacionales	Cooperación y Relaciones Internacionales	Documento	Nacional	Todos	376	395	415	435	457		
				Seguridad Institucional	Seguridad Institucional	Documento	Nacional	Todos	806	846	889	933	980		
				Auditoría Interna	Auditoría Interna	Documento	Nacional	Todos	201	211	222	233	244		
				Comunicación Social	Comunicación Social	Documento	Nacional	Todos	67,003	70,353	73,871	77,564	81,443		
				Archivo General	Archivo General	Documento	Nacional	Todos	20,202	21,277	22,341	23,458	24,631		

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación - SEGEPLAN -, 2026.

4. Ficha De Indicador Multianual del Plan Operativo Anual

Tabla 8. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL																
Indicadores de Producto / subproducto																
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Línea base		2026		2027		2028		2029		2030		Meta del periodo		
		Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje		
Para el 2027, (No. de personas capacitadas, formadas y orientadas en derechos humanos / No. De personas capacitadas, formadas y orientadas en derechos humanos programadas) x 100																
No. de eventos de promoción en Derechos Humanos	No. de eventos de promoción en Derechos Humanos	2024	2027	100%	2478	100%	2602	100%	2732	100%	2869	100%	3012	100%	2478	100%
No. De encuentros de promoción y educación	(No. de encuentros realizados / No. de encuentros programados) x100	2024	20	100%	26	100%	27	100%	29	100%	30	100%	32	100%	26	100%
No. De actividades culturales en materia de Cultura de Paz	(No. De actividades culturales en materia de Cultura de Paz realizadas/No. De actividades culturales en materia de Cultura de Paz programadas)x100	2024	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	4	100%	3	100%
No. Personas Capacitadas en Derechos Humanos	(No. Personas Orientadas en Derechos Humanos / No. De Personas Orientadas en Derechos Humanos programadas) x 100	2024	266.830	100%	316802	100%	332642	100%	349274	100%	366738	100%	385075	100%	316802	100%
No. Personas Formadas en Derechos Humanos	(No. Personas Formadas en Derechos Humanos / No. De Personas Formadas en Derechos Humanos programadas) x 100	2024	6.150	100%	6335	100%	6652	100%	6984	100%	7334	100%	7700	100%	6335	100%
No. Personas Orientadas en Derechos Humanos	(No. Personas Orientadas en Derechos Humanos / No. De Personas Orientadas en Derechos Humanos programadas) x 100	2024	3.500	100%	3500	100%	3675	100%	3859	100%	4052	100%	4254	100%	3500	100%
No. De documentos normativos, procesos metodológicos y lineamientos técnicos implementados en materia de Derechos Humanos	(No. De documentos normativos, procesos metodológicos y lineamientos técnicos implementados / No. De documentos normativos, procesos metodológicos y lineamientos técnicos implementados en materia de Derechos Humanos programados) x 100	2024	171	100%	177	100%	186	100%	195	100%	205	100%	215	100%	177	100%

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

Tabla 9. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL													
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Indicadores de Producto / subproducto											
		Línea base			2026								
		Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos
No. de Investigaciones y verificaciones de denuncias de violación a los derechos humanos.	(No. De investigaciones y verificaciones de denuncias de violación a los derechos humanos programadas) x 100	2024	420	100%	420	100%	441	100%	463	100%	486	100%	511
Para el 2027 se prevé la implementación de las intervenciones en la prevención y protección de los Derechos Humanos.	(No. de cierre de expedientes en el territorio nacional) x 100				0	1							0
No. de Investigaciones y verificaciones de denuncias de violación a los derechos humanos.	(No. De investigaciones y verificaciones de denuncias realizadas / No. De procedimientos de investigación por PDIH/ No. de expedientes a entrar en el territorio nacional) x 100	2024	72.403	100%	92293	100%	96908	100%	101753	100%	106841	100%	112183
No. de seguimiento a expedientes	(No. De expedientes a resoluciones de expedientes y pronunciamientos de autoridades judiciales programados) x 100	2024	2.200	100%	2275	100%	2389	100%	2508	100%	2634	100%	2765
No. de certificaciones de violaciones a derechos humanos emitidas / No. de certificaciones de antecedentes de derechos humanos emitidos	(No. de certificaciones de antecedentes de violaciones a derechos humanos emitidas / No. de certificaciones de antecedentes de derechos humanos solicitadas) x 100	2024	61	100%	65	100%	68	100%	72	100%	75	100%	79
No. de acciones planteadas / No. de acciones judiciales	(No. de acciones planteadas / No. de acciones judiciales programadas) x 100	2024	101	100%	461	100%	484	100%	508	100%	534	100%	560
No. de intervenciones en procesos de mediación, observación, diálogo y resolución pacífica en distintos escenarios sociales realizados	(No. de intervenciones en procesos de mediación, observación, diálogo y resolución pacífica en distintos escenarios sociales programados) x 100	2024	6	100%	6	100%	6	100%	7	100%	7	100%	7
No. de instrumentos y reportes sobre alertas tempranas y medidas de prevención y respuesta elaborados	(No. de instrumentos y reportes sobre alertas tempranas y medidas de prevención y respuesta elaborados / No. de instrumentos y reportes sobre alertas tempranas y medidas de prevención y respuesta programados) x 100	2024	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	4
No. de informes de situación de casos paradigmáticos en conflictividad social elaborados / No. informes de situación de casos paradigmáticos en conflictividad social programados) x 100	(No. de informes de situación de casos paradigmáticos en conflictividad social elaborados / No. informes de situación de casos paradigmáticos en conflictividad social programados) x 100	2024	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	4
No. de informes emitidos / No. De informes requeridos por la legislación vigente sobre derechos humanos) x 100	(No. De informes emitidos / No. De informes requeridos por la legislación vigente sobre derechos humanos) x 100	2024	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2
No. de informes de investigación y análisis realizados / No. De informes de investigación y análisis programados) x 100	(No. De informes de investigación y análisis realizados / No. De informes de investigación y análisis programados) x 100	2024	186	100%	186	100%	195	100%	205	100%	215	100%	226
No. de informes con base en los reportes de las alertas tempranas	(No. De informes con base en los reportes de las alertas tempranas programados) x 100	2024	48	100%	48	100%	50	100%	53	100%	56	100%	58
No. de módulos en Derechos Humanos reportados / No. De módulos en Derechos Humanos programados) x 100	(No. De módulos en Derechos Humanos reportados / No. De módulos en Derechos Humanos programados) x 100	2024	12	100%	12	100%	13	100%	13	100%	14	100%	15

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

Tabla 10. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL																
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Indicadores de Producto / subproducto												Meta del periodo		
		Línea base			2026		2027		2028		2029		2030			
		Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
No. De Asistencia y lineamientos técnicos en áreas de su competencia	(No. De Asistencia y lineamientos técnicos en áreas de su competencia brindados / No. De Asistencia y lineamientos técnicos en áreas de su competencia programados) x 100	2024	610	100%	610	100%	641	100%	673	100%	706	100%	741	100%	610	100%
No. Diagnóstico de requerimientos de temas de capacitación	(No. De Diagnósticos de requerimientos de temas de capacitación elaborados / No. De Diagnósticos de requerimientos de temas de capacitación programados) x 100	2024	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
No. informes elaborados de las supervisiones	(No. de informes de supervisiones emitidos / No. de informes de supervisiones programados) x 100	2024	2,055	100%	162	100%	170	100%	179	100%	188	100%	197	100%	162	100%
No. de instrumentos para el desarrollo de capacidades de investigación y supervisión a la administración pública elaborados	(No. De instrumentos para el desarrollo de capacidades de investigación y supervisión a la administración pública realizadas / No. De instrumentos para el desarrollo de capacidades de investigación y supervisión a la administración pública programados) x 100	2024	53	100%	53	100%	56	100%	58	100%	61	100%	64	100%	53	100%
No. de acciones de coordinación de Defensorías Específicas	(No. de documentos de acciones de coordinación con Defensorías Específicas elaborados / No. de acciones de coordinación con Defensorías Específicas programadas) x 100	2024	1,819	100%	1819	100%	1910	100%	2005	100%	2106	100%	2211	100%	1819	100%
No. de supervisiones a la administración pública para verificar el cumplimiento del respeto a los Derechos Humanos	(No. De entidades supervisadas / No. De entidades programadas) x 100	2024	2,232	100%	3854	100%	4047	100%	4249	100%	4461	100%	4685	100%	3854	100%
No. de acciones de coordinación territorial realizadas	(No. de documentos de acciones de coordinación territorial emitidos / No. de documentos de acciones de coordinación territorial Programados) x 100	2024	1,819	100%	250	100%	263	100%	276	100%	289	100%	304	100%	250	100%

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

Tabla 11. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL																						
Indicadores de Producto / subproducto																						
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Línea base			2026			2027			2028			2029			2030			Meta del periodo		
		Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje		
No. de atenciones y acompañamientos en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia	(No. De atenciones y acompañamientos brindados en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia / No. De atenciones y acompañamientos programados en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia) x 100	2024	2,019	100%	2382	100%	2501	100%	2626	100%	2757	100%	2895	100%	2382	100%						
No. de atenciones y acompañamientos en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por Género	(No. Atenciones y acompañamientos brindados en la Defensa y Protección de los DDHH por Género / No. de atenciones y acompañamientos en la Defensa y Protección de los DDHH por Género, esperados) x 100	2024	10,287	100%	15420	100%	16191	100%	17001	100%	17851	100%	18743	100%	15420	100%						
No. de expedientes de denuncias de violación a los Derechos Humanos emitidos	(No. de expedientes emitidos / No. de expedientes presentados en derechos humanos) x 100	2024	11,866	100%	15211	100%	15972	100%	16770	100%	17609	100%	18489	100%	15211	100%						
No. de atenciones y acompañamientos realizados en casos específicos	(No. de atenciones y acompañamientos realizados / No. de atenciones y acompañamientos programados) x 100	2024	3,318	100%	3318	100%	3484	100%	3658	100%	3841	100%	4033	100%	3318	100%						
No. de documentos relacionados a denuncias	(No. de documentos relacionados a denuncias emitidos / No. de documentos relacionados a denuncias Programados) x 100	2024	24,639	100%	20265	100%	21278	100%	22342	100%	23459	100%	24632	100%	20265	100%						
No. Informes temáticos en materia de Derechos Humanos	(No. Informes temáticos en materia de Derechos Humanos elaborados / No. Informes temáticos en materia de Derechos Humanos programados) x 100	2024	11,709	100%	12529	100%	13155	100%	13813	100%	14504	100%	15229	100%	12529	100%						
No. De Cierre de expedientes en Auxiliaturas	(No. De expedientes de orientación, verificación, mediación y acompañamiento recibidos / No. De expedientes cerrados) x 100	2024	9,502	100%	13166	100%	13824	100%	14516	100%	15241	100%	16003	100%	13166	100%						
No. De resoluciones finales firmadas	(No. De resoluciones finales firmadas por el PDH/ No. De resoluciones finales programadas)*100	2024	600	100%	700	100%	735	100%	772	100%	810	100%	851	100%	700	100%						

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

Tabla 12. Ficha de seguimiento Multianual de Indicadores 2026 - 2030

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL													
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Indicadores de Producto / subproducto											
		Línea base			2026			2027			2028		
		Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Meta del periodo
Para el 2027, se realizarán 23,700 acciones en beneficio de la transparencia activa de la Ley de Acceso a la Información Pública.	(No. de acciones realizadas por la SECAI / No. De acciones a realizar por la SECAI) x 100			100%	0	100%		100%		100%		100%	0 100%
No. de supervisiones a sujetos obligados de cumplir con la LAIP	(No. de entidades supervisadas en materia de la LAIP / No. de entidades programadas a supervisar en materia de la LAIP)*100	2024	1,432	100%	2500	100%	2625	100%	2756	100%	3039	100%	2500 100%
No. de personas capacitadas en la LAIP	(No. De personas capacitadas en la Ley de Acceso a la Información Pública / No. De personas capacitadas en LAIP programadas) x 100	2024	3,280	100%	5500	100%	5775	100%	6064	100%	6685	100%	5500 100%
No. de Presentaciones de informes conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública	(No. de informes conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública presentados / No. de informes conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública programados) x 100	2024	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2 100%

Fuente: Elaboración propia con base en las Herramientas de Planificación -SEGEPLAN-, 2026.

ANEXOS

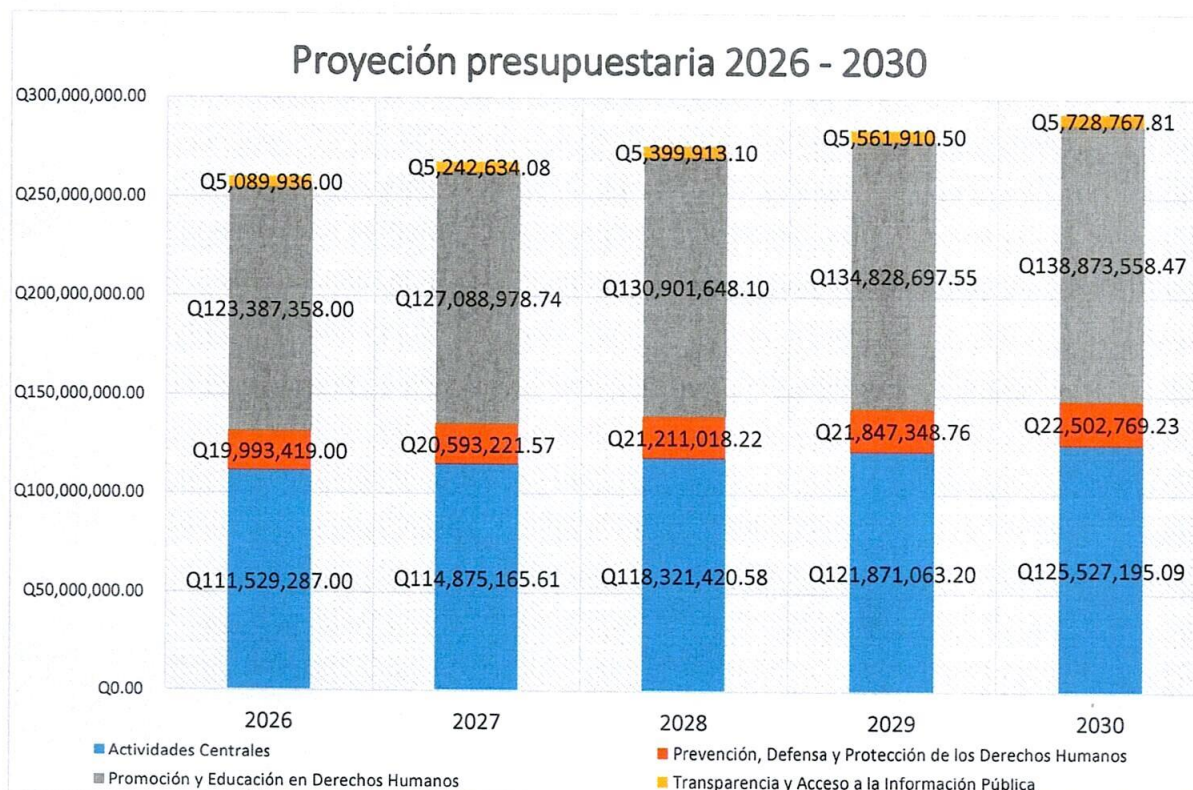
Anexo 1. Vinculación del Plan Operativo Multianual- Presupuesto

Para materializar los resultados de la Procuraduría de los Derechos Humanos en beneficio de la población, para el período multianual 2026- 2030, la Institución cuenta con un presupuesto multianual como se detalla a continuación:

Tabla 13. Proyección Presupuestaria 2026 -2030.

Programa / Proyecto	2026	2027	2028	2029	2030
Actividades Centrales	Q111,529,287.00	Q114,875,165.61	Q118,321,420.58	Q121,871,063.20	Q125,527,195.09
Prevención, Defensa y Protección de los Derechos Humanos	Q19,993,419.00	Q20,593,221.57	Q21,211,018.22	Q21,847,348.76	Q22,502,769.23
Promoción y Educación en Derechos Humanos	Q123,387,358.00	Q127,088,978.74	Q130,901,648.10	Q134,828,697.55	Q138,873,558.47
Transparencia y Acceso a la Información Pública	Q5,089,936.00	Q5,242,634.08	Q5,399,913.10	Q5,561,910.50	Q5,728,767.81
Total	Q260,000,000.00	Q267,800,000.00	Q275,834,000.00	Q284,109,020.00	Q292,632,290.60

Fuente: Elaboración propia proyección presupuestaria 2026 - 2030.



Fuente: Elaboración propia proyección presupuestaria 2026 - 2030.

Anexo 2. Estructura Programática Presupuestaria

La Red de Categorías Programáticas es la base del sistema presupuestario y financiero, en virtud de que facilita la asignación formal de recursos y al mismo tiempo, expresa la red de producción de bienes y servicios que la sociedad espera recibir en cada ejercicio fiscal de parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Objetivos:

Jerarquizar el ambiente de todas las acciones presupuestarias, que permitan expresar fielmente la producción de bienes y servicios de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Delimitar el ámbito presupuestario y los centros de gestión productiva, en función de los bienes y servicios que debe generar la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Delimitar la flexibilidad y responsabilidad en la asignación y uso de los recursos financieros para la obtención de los productos finales, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Definir adecuadamente la utilización de los insumos en términos financieros y físicos, a fin de garantizar promoción y defensa de los Derechos Humanos de los ciudadanos guatemaltecos.

Controlar la asignación y ejecución de los recursos financieros de acuerdo con el objeto del gasto prioritario de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Para cumplir con los objetivos anteriormente planteados, la Red de Categorías Programáticas, que se muestra a continuación, obedece a las relaciones de condicionamiento de las diferentes acciones presupuestarias con la finalidad de generar los productos intermedios y terminales de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Actividades Centrales			
PG	SP	ACT	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
01	000	001	Servicios de dirección y coordinación superior
01	000	002	Servicios de asesoría jurídica
01	000	003	Servicios administrativos y apoyo logístico
01	000	004	Servicios de gestión financiera
01	000	005	Servicios de administración de recursos humanos
01	000	006	Servicios de planificación y gestión institucional
01	000	007	Servicios de tecnologías de la información
01	000	008	Servicios de cooperación y Relaciones internacionales
01	000	009	Servicios de seguridad Institucional

01	000	010	Servicios de auditoría interna
01	000	011	Servicios de Comunicación en Derechos Humanos
01	000	012	Servicios de Secretaría General
Promoción y Educación en Derechos Humanos			
PG	SP	ACT	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
11	000	001	Servicios de Promoción en Derechos Humanos
11	000	002	Servicios de Formación, capacitación y orientación bibliográfica en Derechos Humanos
11	000	003	Servicios Metodológicos Institucionales en materia de Derechos Humanos
Defensa y Protección de los Derechos Humanos			
PG	SP	ACT	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
12	000	001	Servicios de Procuración en Derechos Humanos
12	000	002	Servicios de Mediación e incidencia en distintos escenarios sociales
12	000	010	Servicios de Observatorio del Procurador de los Derechos Humanos
12	000	005	Servicios de Defensorías en temáticas sobre Derechos Humanos
12	000	004	Servicio territorial de Defensa y Protección de Derechos Humanos
12	000	006	Servicios de Defensoría de los Derechos de la Niñez
12	000	008	Servicios de Defensoría de los Derechos de Género
12	000	009	Servicios de Defensa y Resolución de Derechos Violentados
Transparencia y acceso a la información			
PG	SP	ACT	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
13	000	002	Servicios de Supervisión in situ y de portal web para verificación del cumplimiento de la Ley de Acceso a la información pública
13	000	003	Servicios de Promoción y divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública
13	000	004	Servicios de Rendición de Informe Anual de Autoridad Reguladora

Anexo 3. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación de la Planificación Institucional

El sistema de Monitoreo y Evaluación de la cadena de resultados que se manejará en la Procuraduría de los Derechos Humanos es un proceso continuo de medición de avances de las metas del Anteproyecto del Plan Operativo Anual -POA-, Anteproyecto del Plan Operativo Multianual -POM-, y Plan Estratégico Institucional -PEI-, a través de la creación de instrumentos técnicos que permitan proveer información cuantitativa y cualitativa de los resultados propuestos.

Lista de indicadores

- Índice de eficacia de los procesos de capacitación y formación en DDHH en la PDH
- Índice de pertinencia étnica
- Índice de eficacia de la PDH
- Índice de eficacia de Auxiliaturas
- Índice de casos mediados
- Índice de cobertura en supervisión de información pública
- Lista de indicadores a nivel de resultado, producto y subproducto

Esta evaluación consistirá en verificar si las intervenciones contribuyeron efectivamente al logro de los resultados previstos, y efectuando el cambio esperado en la población y su entorno, determinando el cumplimiento de los resultados planteados, la eficiencia de la implementación, su efectividad, impacto y sostenibilidad en el transcurso del tiempo planteado, por medio de un sistema de indicadores que cumplan con los estándares de eficacia, para que se genere información objetiva.

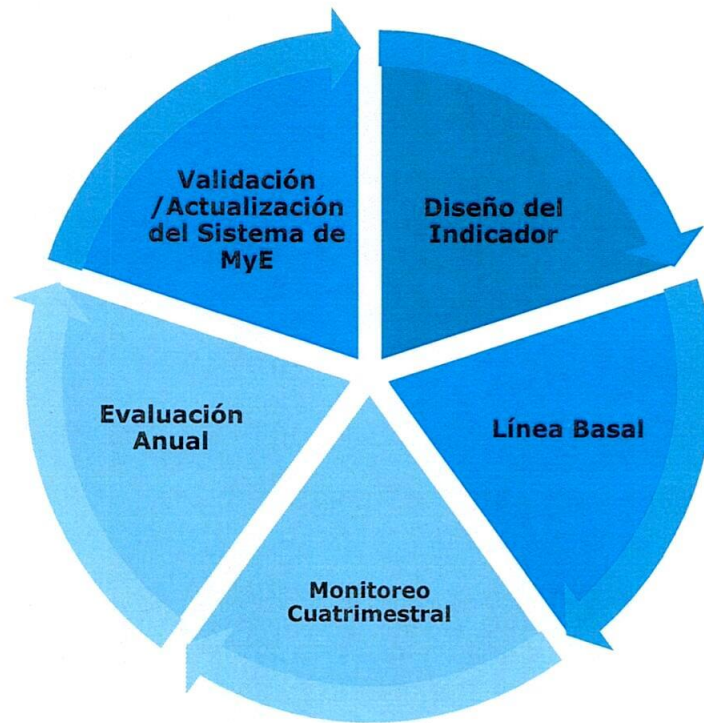
Diagrama de Evaluación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la PDH

Los fundamentos de la planificación gubernamental están basados en la mejora continua y para el caso específico del monitoreo y evaluación, el sistema parte del diseño de los indicadores y cuantificación inicial (línea basal), seguidos por el monitoreo periódico que finaliza en una evaluación anual. De esta evaluación se determina si el diseño de los indicadores fue efectivo o si requiere de una actualización o revisión.

Los componentes del Sistema de Monitoreo y Evaluación en desarrollo, son:

- Diseño del Indicador
- Línea Base o Línea Basal
- Monitoreo Cuatrimestral
- Evaluación Anual
- Validación/Actualización

Dichos componentes están en constante movimiento, lo que deriva en la incorporación, modificación o cancelación de indicadores; la idea del sistema es mantener un número óptimo de indicadores que midan efectivamente las operaciones. Todo lo anterior, para una mejor comprensión, se representa en el esquema a continuación:



Referencias y/o E-grafías

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Resolución 2200 A (XXI)*. Nueva York, Estados Unidos de América.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1986). *Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (1986). *Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, Decreto 54-86*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (1992). *Código Procesal Penal, Decreto 51-92*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto 27-2003*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (2006). *Reformas a la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, Decreto 39-2006*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (2008). *Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, Decreto 22-2008*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Congreso de la República de Guatemala. (2008). *Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- Contraloría General de Cuentas. (2021). *Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-*. Acuerdo 021-2021. Guatemala.

- Instituto Nacional de Estadística. (2014). *Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2014)*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 1-2016)*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población, Metodologías y Principales Resultados*, Editorial INE. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ine.gob.gt/ine/wp-content/uploads/2020/08/01-Presentacion-de-Resultados-Nacionales.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Compendio Estadístico con Enfoque de Género*, Editorial INE. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/11/30/2021113044613QDinUvuRa9GjopyXaTuNMXc3gd6Jq1Q1.pdf>
- Ministerio de Finanzas Públicas y Secretaría Planificación y Programación de la Presidencia. (2013). *Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala*. 1ª. Edición enero 2013. Guatemala.
- Procurador de los Derechos Humanos. (2017). *Plan de Implementación de la Gestión por Resultados 2018-2022*. Guatemala.
- Procurador de los Derechos Humanos. (2022). *Informe Anual Circunstanciado de Actividades y de la Situación de los Derechos Humanos*, Editorial PDH. <https://www.pdh.org.gt/documentos/informes/informes-anales/informe-anual-circunstanciado-pdh-2022/13558-informe-anual-circunstanciado-pdh-2022/file.html>
- Procurador de los Derechos Humanos. (2022). *Informe de Supervisión a Portales Electrónicos de los Organismos del Estado*, Editorial PDH. <https://www.pdh.org.gt/secai-pdh/ranking-de-cumplimiento-integral-de-acceso-a-la-informacion-publica-y-transparencia/13016-informe-de-supervision-de-portales-electronicos-en-organismos-del-estado-2022-1/file.html>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032*. Guatemala: Editorial Serviprensa, S.A.
- Sistemas de Consejos de Desarrollo -SISCODE-. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Metas Priorizadas*. Guatemala

 pdh@pdh.org.gt

 12 avenida 12-54 zona 1,
Guatemala Ciudad C.A.

 (502) 2424 1717

 www.pdh.org.gt      @PDHgt